

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

WILLIAM AUSTIN ARCHBOLD

Período evaluado: Agosto – Noviembre /2015

Fecha de elaboración: Noviembre de 2015

INTRODUCCIÓN

El Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina - CORALINA, se realiza para el periodo comprendido entre los meses de Agosto – Noviembre de 2015, con base con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011 el cual establece la responsabilidad que tiene los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces de presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado de del sistema de control interno de la Corporación, igualmente se debe mencionar que este ejercicio se realizó teniendo en cuenta la actualización del MECI, el seguimiento de los Módulos, Componentes y Elementos de control del Modelo Estándar de Control Interno – 2014, también al cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública – NTC GP 1000:2009, al avance del Sistema de Control Interno y a los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral de la Contraloría General de la República.

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

- Basándose en la información facilitada por el proceso de Gestión Financiera concerniente a la ejecución presupuestal, la Oficina de Control Interno después analizar los datos ha concluido que la ejecución del presupuesto presenta un preocupante estancamiento, afectando este hecho la gestión institucional.
- No se ha llevado a cabo jornadas de reinducción de lo que va corrido de la vigencia 2015.

Avances

- El pasado 05 de octubre el jefe de control interno socializó con todas las directivas de la Corporación el cronograma de empalme que deberá realizar la entidad conforme a lo establecido en la Ley 951 de 2005.
- La Contraloría General de la República ante los excelentes resultados arrojados durante el proceso auditor practicado a la entidad en la presente vigencia, fenece la cuenta de la Corporación correspondiente al año 2014 con una calificación de 84,93%100.
- El día 20 de octubre la Corporación dio inicio a las obras de construcción del muelle de desembarque del parque Regional Johnny Cay, obra que beneficiará el bienestar de los visitantes del parque.

- Conforme a los lineamientos establecidos en el estatuto anticorrupción se encuentra publicado en el sitio web de la Corporación los informes de Ley, los planes de compra, de contratación, estados financieros, informes de gestión, y presupuesto.
- La Oficina de Control Interno conforme a lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 del 17 de diciembre 2012, efectuó los seguimientos al Plan Anticorrupción con corte al mes de agosto de 2015, cuyos resultados finales fueron publicados en el sitio web de la entidad.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- Se sigue observando debilidad en lo atinente a los seguimientos periódicos que deben realizar los líderes de procesos a las herramientas del sistema de gestión de calidad, (autoevaluación de gestión).
- Se sigue observando la desatención al principio de oportunidad para atender tanto los requerimientos internos y externos en algunos procesos, lo que ha generado respuestas fuera de términos que afectan la efectiva Gestión Institucional, y la comunicación pública.

Avances

- Conforme a lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, la Corporación transmitió oportunamente todos informes con corte al 30 de septiembre a la Contraloría General de la República de manera exitosa a través del Sistema Electrónica de Cuenta e Informe – SIRECI.
- La Oficina de Control Interno elaboró y socializó las Agendas de Informes de Ley con corte a 30 de septiembre de 2015, a las cuales se les viene haciendo los seguimientos de rigor encaminados a asegurar que los informes se remitan dentro de los tiempos establecidos por las leyes.
- A 30 de octubre se ha llevado a cabo el 80% de las auditorias programada para la vigencia 2015.
- Se ha recibido y facilitado las solicitudes de información por parte de los diferentes Entes de Control.
- La Oficina de Control Interno durante el transcurso del mes de agosto de la presente vigencia participó activamente en la última Auditoria realizada por la firma AMEZQUITA S.A al proyecto BID, denominado "Protección de la Biodiversidad en el Caribe Occidental el cual fue ejecutado por la

Corporación por un espacio de cinco (5) años, el cierre oficial del proyecto fue el 17 de septiembre de 2015.

- Para verificar y evaluar la gestión Institucional la Oficina de Control Interno cuenta con mecanismos como el plan anual de auditorías, evaluación del Control Interno Contable, evaluación y seguimiento a los planes de acción, seguimiento a los planes de mejoramiento, informes de rendición de cuentas, autoevaluación de gestión, los cuales ofrecen información valiosa para ejercer control y evaluación de la gestión institucional.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Difficultades

- Es necesario continuar mejorando la comunicación interna de la entidad en aras de una buena gestión institucional y prestar un mejor servicio a los usuarios.

Avances

- La Entidad ofrece el acceso inmediato a los manuales, formatos y documentos necesarios para la gestión de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, en el sitio Web y en la intranet de la Corporación, con lo cual se contribuye a la ejecución del eje transversal, Información y comunicación del MECI 2014.
- En la Corporación se cuenta con las herramientas tecnológicas e instrumentos utilizados para garantizar la generación, recopilación, divulgación y circulación de la información hacia los diferentes grupos de interés.
- La corporación cuenta con el procedimiento "Administración de la red de datos" (PA-GT-P02), cuyo objetivo es planear, coordinar, organizar y controlar que la información producida por la Corporación y medios que procesan la información estén disponibles oportunamente por los usuarios de la entidad, lo cual asegura el nivel de disponibilidad y confiabilidad de los canales de comunicación con que cuenta la Corporación.
- Existe un control de visitantes diario al sitio web de la corporación, el cual permite verificar el ingreso y los temas de interés de los usuarios.
- Coralina no divulga publicaciones que reflejan criterios e intereses de particulares, ni manifestaciones religiosas, políticas o de otra naturaleza.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- CORALINA durante el transcurso de los primeros diez meses del año 2015, realizó seguimiento periódico a la rendición de informes a entes de control, seguimiento a los indicadores, seguimiento a los planes de mejoramiento, Auditorías internas y externas, planes de acción así mismo, evidenció avances positivos en los Módulos de Planeación y Gestión, así como Evaluación y Seguimiento de actividades, estos hechos han contribuido de manera importante a la madurez y sostenibilidad del Sistema de Control Interno de la entidad.

Recomendaciones

- Imprimir celeridad a la ejecución presupuestal vigencia 2015.
- Revisar y evaluar de manera permanente todas las actividades o proyectos propuestos en el plan de acción, a efecto de detectar las fallas, desviaciones, retrasos, inconvenientes, obstáculos, dificultades, riesgos o problemas que atenten su ejecución y conformar un plan de contingencia para mitigar su impacto, más aun cuando se ejecución finaliza este año.
- Dar continuidad a la implementación de herramientas de medición, análisis y mejora que continúe dinamizando la implementación y mantenimiento de diferentes elementos como son indicadores de gestión, autoevaluación a la gestión, controles y planes de mejoramiento
- Tomar acciones frente a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de seguimiento.
- Como resultado de la medición de la efectividad, se concluye que se cumplen los tiempos planteados en el plan de mejoramiento, pero es factor prominente la recurrencia, evidenciado en la falta de seguimiento y controles internos por parte de los responsables de las acciones previstas, asimismo, es prioritario fortalecer la formulación de acciones que permitan eliminar la causa raíz del problema.

William Austin A.
William Austin Archbold

Jefe de Control Interno